

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

**RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL
N° 124-2023-MDCH/GM**

Chorrillos, 15 de diciembre de 2023

VISTOS:

La Resolución de Gerencia Municipal N° 123-2023-MDCH/GM de fecha 15 de diciembre de 2023, emitida por la Gerencia Municipal de la Municipalidad Distrital de Chorrillos, y Carta N° 01-2023-JRÑS de fecha 15 de diciembre de 2023, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 30305, preceptúa que las municipalidades distritales, son órganos de gobierno local, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, en estricta concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y modificatorias, señala que, la autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al orden jurídico;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 282-2023-MDCH de fecha 08 de septiembre de 2023, se le otorgó facultades a la Gerencia Municipal para la "Designar y/o cesar a Directivos Públicos de segundo nivel organizacional y unidad orgánica de tercer nivel organizacional", ya que, se entiende como siguiente nivel de decisión al Gerente Municipal;



Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 224-2023/MDCH, de fecha 14 de julio de 2023, se **DESIGNÓ** en el cargo de confianza de **SUBGERENTE DE OBRAS PÚBLICAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS**, al señor **JORGE ROBERTO ÑAHUE SIVIRICHI**;



Que, con fecha 15 de diciembre de 2023, el señor **JORGE ROBERTO ÑAHUE SIVIRICHI**, presenta su carta de renuncia al cargo de confianza de **SUBGERENTE DE OBRAS PÚBLICAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS**, por razones estrictamente personales;

Que, ante ello se hace necesario suplir el cargo de confianza de la **SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS** de esta corporación municipal, siendo necesario encargar las funciones de dicho puesto hasta la designación del funcionario titular, para continuar con el normal desenvolvimiento de las acciones administrativas normadas en el Reglamento de Organización y Funciones- ROF;

Con el visto bueno de la Gerencia de Administración y Finanzas, la Subgerencia de Recursos Humanos, y en uso de las atribuciones conferidas mediante la Resolución de Alcaldía N° 282-2023-MDCH;

RESUELVE:

ARTÍCULO UNO. - **ENCARGAR** al señor **LUIS FELIPE GAMARRA QUINTANA**, las funciones del cargo de **SUBGERENTE DE OBRAS PÚBLICAS**, de la Municipalidad Distrital de Chorrillos, a partir del 16 de diciembre de 2023, en adición a sus funciones y con retención de su cargo de **GERENTE DE DESARROLLO URBANO**.

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

**RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL
N° 124-2023-MDCH/GM**

ARTÍCULO DOS. - ENCARGAR a la Gerencia de Administración y Finanzas y la Subgerencia de Recursos Humanos, ejecutar las acciones correspondientes para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

ARTÍCULO TRES. - NOTIFICAR la presente Resolución al interesado y a las diferentes unidades orgánicas de esta Municipalidad, y a la Gerencia Informática y Tecnología para que efectúe la publicación en el portal de transparencia de la entidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS

ING. HENRY H. HERRERA ALEMAN
GERENTE MUNICIPAL